

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso 2020-2021

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- elija un texto entre A o B y responda a las preguntas 1, 2 y 3 asociadas al texto elegido.
- responda a una pregunta a elegir entre las preguntas A.4 o B.4.
- responda a dos preguntas a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.5, B.5, A.7, B.7.
- responda a una pregunta a elegir entre las preguntas A.6 o B.6.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. La pregunta 1 asociada al texto elegido, y la pregunta elegida entre A.6 o B.6 se calificarán sobre dos puntos cada una, la pregunta 2 asociada al texto elegido y las dos preguntas elegidas entre A.5, B.5, A.7 o B.7 se calificarán sobre 1 punto cada una y la pregunta 3 asociada al texto elegido y la pregunta elegida entre A.4 o B.4 se calificarán sobre 1,5 puntos cada una.

TEXTO A

Estamos tan acostumbrados a pensar en la evolución como un proceso sosegado y cachazudo, que solo a base de tiempos interminables consigue paso a paso adaptar a las especies al cambio de los entornos, que por supuesto es igual de lento que sus respuestas biológicas. Pero las cosas no siempre funcionan así. Tomemos la mosca *Rhagoletis pomonella*, que infecta a los majuelos, o espinos albares. A mediados del siglo XIX, un grupo de *Rhagoletis* se aburrió de los majuelos americanos y, de alguna manera, se pasó a los manzanos que habían llevado allí los colonos europeos. Su fisiología se transformó para adaptarse a comer manzanas y hasta aceleró su crecimiento para estar maduro en la época del año en que los manzanos fructifican.

Lo más extraordinario, con todo, es que las mutaciones que permitieron esa adaptación a *Rhagoletis* se habían generado un millón de años antes por un cruce con otra especie de mosca. De nuevo, vigor híbrido. Incluso las tortugas y pinzones de las islas Galápagos que inspiraron a Darwin su teoría de la selección natural han evolucionado y generado nuevas especies adaptadas a cada isla, mediante la hibridación entre especies distintas, según ha descubierto la investigación reciente. Quizás la más espectacular maquinaria evolutiva de nuestro tiempo sean los cíclidos, unos peces óseos de agua dulce que se han diversificado en varios miles de especies en los grandes lagos de África, como la comestible tilapia y el alud de peces de colores que pueblan los acuarios de los aficionados. La hibridación entre especies tiene también aquí un papel protagonista.

La evolución humana tiene toda la pinta de haber seguido pautas similares. Las únicas tres especies humanas cuyo genoma tenemos secuenciado (*sapiens*, neandertales y denisovanos) muestran evidencias indiscutibles de hibridación: entre neandertales y denisovanos, y entre cualquiera de ellos y nosotros. Hay indicios de que algunos de estos cruces ayudaron a nuestra especie, los *sapiens* recién salidos de África hace 50.000 años, a adaptarse a entornos que no habían conocido nunca, como los hielos de las estepas siberianas o las alturas anóxicas del Tíbet. Y eso no se acabó ahí, ni mucho menos. La historia de la humanidad es una narración de migraciones e hibridaciones, no esta vez entre especies, sino entre poblaciones que hasta entonces habían permanecido aisladas entre sí. Las razas puras no existen más que en la mente de los lunáticos. Aunque es cierto, desde luego, que la mente de un lunático puede ser más dañina que una bomba de hidrógeno.

(Javier Sampedro, "Vigor híbrido", *EL PAÍS*, 19/09/2019)

CUESTIONES

A.1 (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

A.2 (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

A.3 (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la modificación genética.

A.4 (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Las especies humanas cuyo genoma hemos secuenciado muestran evidencias de hibridación.*

A.5 (1 punto) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *migraciones*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

A.6 (2 puntos) El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.

A.7 (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1975 hasta la actualidad.

TEXTO B

Después de 27 años en estado vegetativo provocado por un accidente de automóvil, una emiratí internada en un hospital de Alemania ha despertado, según explicaban en el blog *Mundo global* (perdón por la redundancia). Al parecer, Munira Abdullá, de 32 años en el momento del accidente, protegió con su cuerpo a su hijo Omar, entonces de cuatro años, de la violencia del impacto. Relata la noticia que hace poco Omar –31 años ahora– se había quedado dormido y que le despertó alguien que le llamaba. Era Munira. No sabemos cuáles fueron sus primeras palabras, pero tratándose de una madre hay varias variantes: “Pero ... ¿qué te has hecho en el pelo?”, o el clásico “Tráeme ese chisme que está ahí”. Y si al pobre Omar se le hubiera ocurrido preguntar “¿Qué chisme y dónde?”, la respuesta habría sido automática: “Pues ahí, ¿es que me tengo que ocupar de todo? Cualquiera día cojo la puerta y os apañáis solos”.

El caso es que Munira ha despertado en un mundo muy diferente al suyo el día del accidente. No se trata solo de que todavía exista la Unión Soviética, que no habían sucedido las *primaveras árabes*, o que el terrorismo global era algo más propio de los relatos de ciencia ficción que de los telediarios. Y del concepto ‘cambio climático’, ni noticia. Las Torres Gemelas seguían en su lugar; los periódicos de papel, en los quioscos, y los mapas de carreteras, en las guanteras de los coches.

Pero el verdadero cambio no está tanto en las cosas o los sucesos como en las cabezas de quienes las utilizamos o los interpretamos. Por ejemplo, explicar qué es un *like* a alguien que ha estado fuera del mundo –para Munira, “síndrome de conciencia mínima”– es muy sencillo. Pero que su ausencia puede generar auténticas depresiones, o su presencia dopamina a chorros, es más difícil de asumir.

Dicen que para cocer una rana viva –este experimento no es para casa– no hay que poner agua a hervir y luego echar al animal. Saltará. Es más efectivo poner la rana en agua fría y empezar a calentar. Parece ser que la rana ni se entera. Tal vez, Munira observe que algo parecido nos ha pasado. Que nos hemos sometido a esclavitudes, miedos y ansiedades a partir de objetos y tecnologías que en teoría debían ayudarnos a alejarlos. Que además el mundo se está cociendo. Que el agua hierve y no nos hemos enterado.

(Jorge Marirrodiga, “Cuando despertó, el mundo se estaba cociendo”, *EL PAÍS*, 30/04/2019)

CUESTIONES

B.1 (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las siguientes preguntas: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).

B.2 (1 punto) Redacte un resumen del contenido del texto.

B.3 (1,5 puntos) Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que las innovaciones tecnológicas sean siempre positivas.

B.4 (1,5 puntos) Analice sintácticamente: *Explicar qué es un like es muy sencillo.*

B.5 (1 punto) Defina el concepto de ‘polisemia’ y ejemplifíquelo con la palabra *accidente*.

B.6 (2 puntos) La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales

B.7 (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos y contestar a las preguntas, según se le indica en las instrucciones. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2º de Bachillerato:

A.4 y B.4 Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)

A.5 y B.5 Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

A.6 y B.6 Tema de literatura española. (2 puntos)

A.7 y B.7 Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. Las preguntas A.4 y B.4 consistirán en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. Las preguntas A.5 y B.5 optarán entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (preguntas A.6 y B.6) y a las obras que el estudiante ha leído (preguntas A.7 y B.7). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En las preguntas A.6 y B.6, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas A.7 y B.7, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

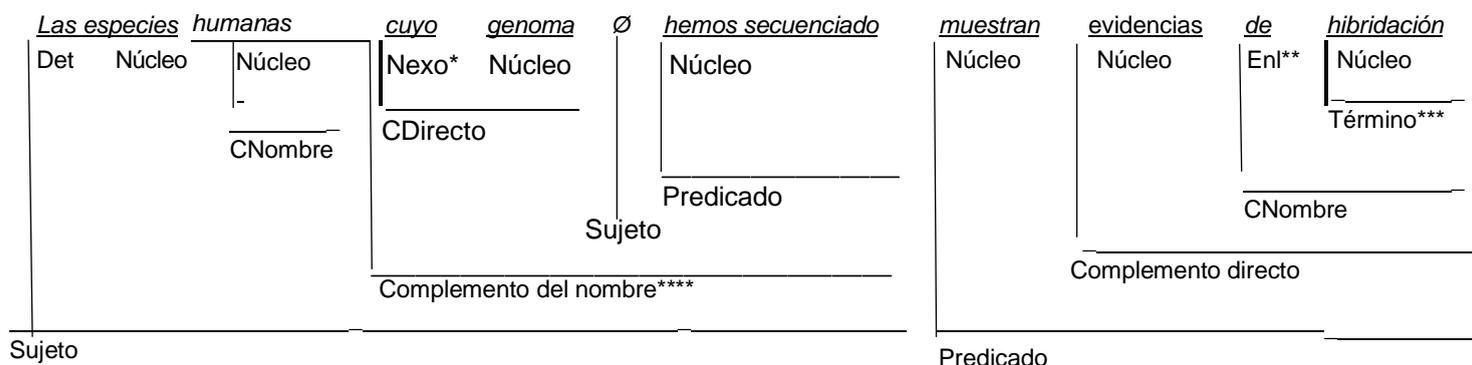
OPCIÓN A

A.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: el cruce de especies en la evolución. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Texto de carácter expositivo-argumentativo. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

A.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

A.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

A.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,50 puntos el análisis interoracional.



*Se aceptará así mismo pronombre relativo posesivo, pronombre relativo con función de determinante o pronombre relativo.

** Se considerará válido también, preposición, núcleo de la construcción que encabeza.

***Se aceptará complemento de la preposición.

**** Se aceptará oración de relativo, o adjetiva, con función de complemento de nombre.

A.5. (1 punto) Análisis morfológico:

Migraciones: Palabra derivada por sufijación; sustantivo 'femenino', 'plural'. (Historia derivativa: *migrar*Verbo > *migración*Sustantivo > *migraciones*Sustantivo)

Opciones:

(1.1) *Migr*Lexema/raíz + *a*Vocal temática + *cion*Sufijo + *es*Morfema flexivo de 'plur.'

(1.2) *Migra*Lexema/raíz + *cion*Sufijo derivativo + *es*Morfema flexivo de 'plur.'

A.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.

A.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita desde 1975 hasta la actualidad.

OPCIÓN B

B.1. (2 puntos): **1.a.** Con carácter orientador: los efectos en las personas de los cambios en el mundo. (0,5 puntos); **1.b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto. (1,25 puntos); **1.c.** Texto de carácter narrativo-argumentativo. Artículo de opinión. (0,25 puntos)

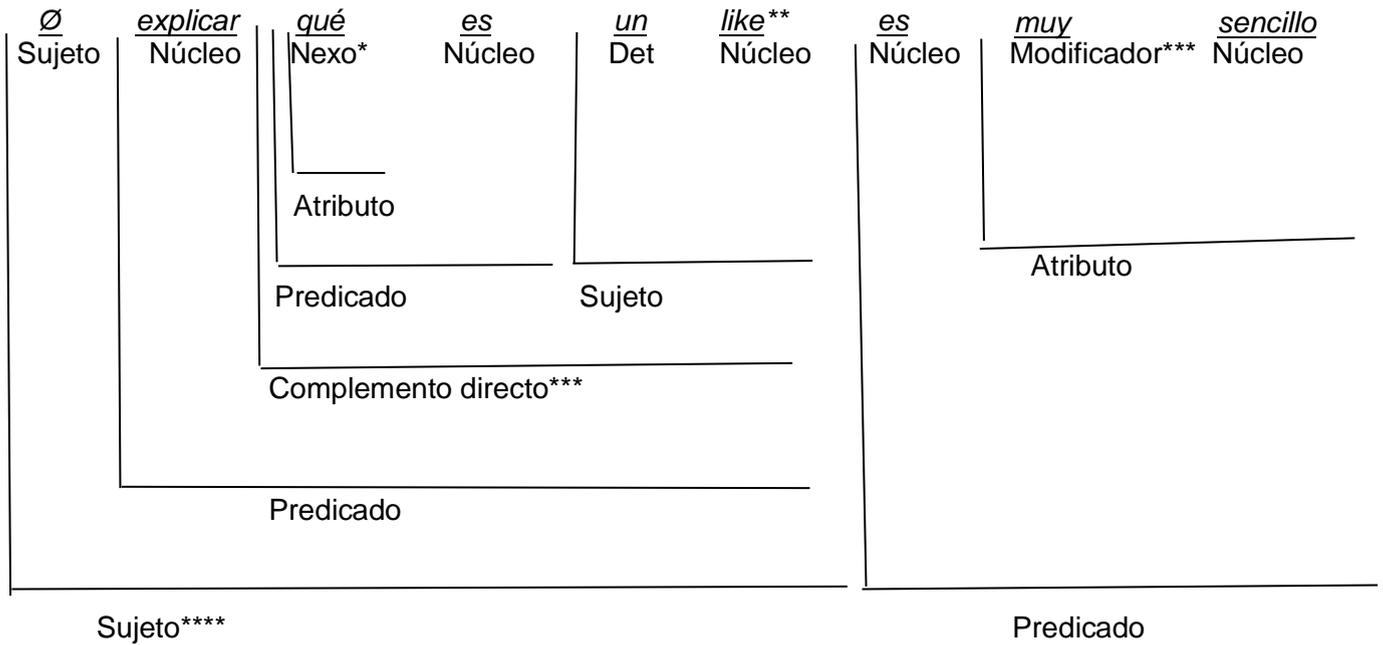
B.2. (1 punto) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar las principales ideas del texto.

B.3. (1,5 puntos) Respuesta de carácter abierto en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

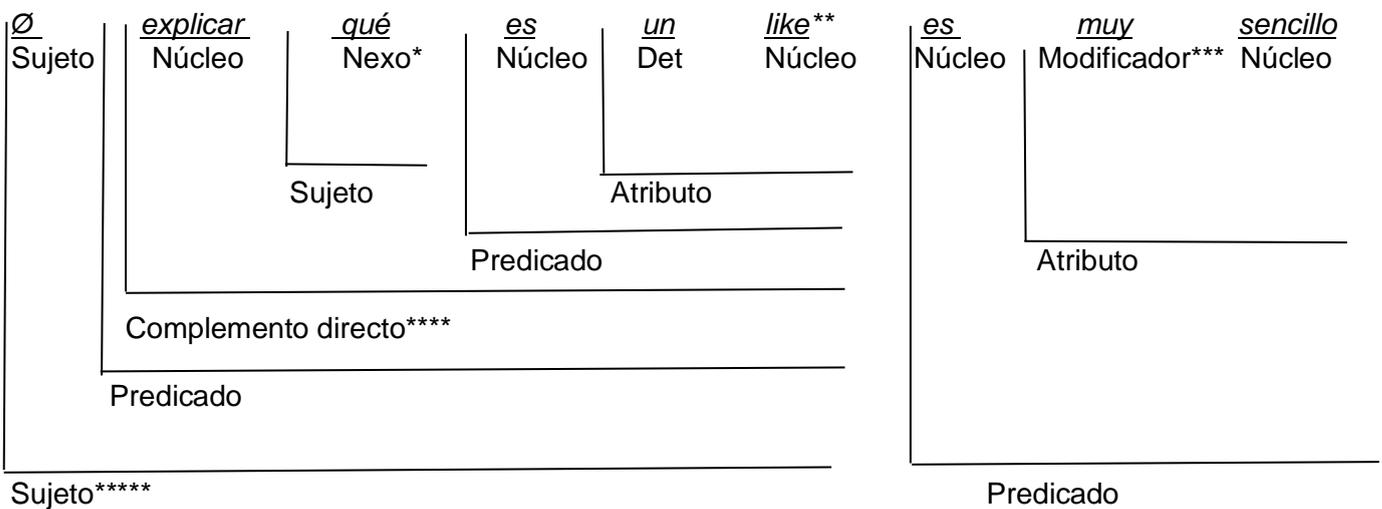
B.4. (1,5 puntos) Análisis sintáctico. Se calificará con un máximo de 1 punto el análisis intraoracional y con un máximo de 0,50 puntos el análisis interoracional.

Dos posibles análisis si consideramos que la interrogativa indirecta parcial *qué es un like* es una oración ecuativa:

Análisis 1:



Análisis 2:



*Se admitirá pronombre interrogativo (nexo), bien atributo (análisis 1), bien sujeto (análisis 2).

** *Un like* puede caracterizarse como sujeto (análisis 1), pero también como atributo (análisis 2).

***Se admitirá también, cuantificador o adverbio de grado (o de cantidad).

****Se admitirá así mismo, oración interrogativa (indirecta, parcial) con función de complemento directo.

*****Se admitirá así mismo, oración subordinada (sustantiva) de infinitivo con función de sujeto.

B.5. (1 punto) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y aplicarlo a la palabra *accidente*; como ejemplos de ello, a título ilustrativo, podrían citarse: la construcción nominal *accidente geográfico* (o cualesquiera de ellos —*cabo, golfo, cordillera, valle*, etc.—), o *trágico accidente, accidente de tráfico*, etc.

B.6. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.

B.7. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1900 y 1939. (1 punto)

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como por la normativa correspondiente que se promulgue y que afecte a las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de *Lengua castellana y literatura* aspira al afianzamiento de la comprensión de discursos orales y escritos de los ámbitos académico, de los medios de comunicación y literario, a la mejora de la cultura lingüística y al dominio, tanto de palabra como por escrito, de una expresión correcta y apropiada a los distintos contextos, muy especialmente a aquellos más formales.

II. COMENTARIO DE TEXTO

Tal como exige el *BOE*, el ejercicio parte del comentario por escrito de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo. Los alumnos deberán reflejar un conocimiento teórico y práctico de las características y valores de los textos escritos, así como ser capaces de distinguir el tema del texto, los distintos modelos textuales y de señalar sus características lingüísticas y literarias. Con este fin, se deberá hacer un análisis lingüístico del texto propuesto, se resumirá y se redactará un texto argumentativo relacionado con el asunto del que trate. Es conveniente, pues, que en las enseñanzas del curso se haga especial hincapié en estos tres aspectos: análisis del discurso, elaboración de resúmenes y redacción de textos argumentativos.

III. GRAMÁTICA Y SEMÁNTICA

Con el fin de comprobar que en el Bachillerato se ha logrado el objetivo de identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, se pedirá en el examen el análisis sintáctico de alguna oración del texto y la estructura morfológica de alguna de sus palabras. Igualmente, los estudiantes tendrán que mostrar a partir de alguna palabra o segmento del texto que poseen unos conocimientos suficientes de semántica y que dominan el significado del léxico culto del español. Tanto gramáticas como diccionarios han de ser, en consecuencia, instrumentos habituales en clase de Lengua.

IV. LITERATURA

Al terminar el Bachillerato, los estudiantes deben valorar críticamente obras de la literatura en lengua castellana y también deben comprenderlas como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, y como forma de enriquecimiento y placer estéticos. Entra dentro de la libertad del profesorado la elección de las lecturas que considere más adecuadas para que sus alumnos alcancen estos objetivos y, muy especialmente, para que se acostumbren a la lectura de la mejor literatura. En cualquier caso, y acomodándose al temario de la asignatura, desde comienzos del siglo XX a la actualidad. **En particular en el curso 2020-2021, se exige la lectura de, al menos, una obra literaria española del siglo XX escrita entre 1900 y 1939, otra escrita entre 1940 y 1974, y una última escrita en el periodo posterior a 1974 hasta la actualidad.**

A su vez, los nuevos bachilleres han de poseer los conocimientos fundamentales de la historia de la literatura del siglo XX y comienzos del XXI. Ello no implica la necesidad de que conozcan la obra de todos y cada uno de sus autores, sino de que sean capaces de distinguir movimientos y corrientes en su contexto histórico y cultural, elaborar panoramas diacrónicos y genéricos, situar a los autores principales y citar los títulos de sus obras fundamentales.

Por último, no se ha de olvidar que, tanto en la valoración de las obras leídas como en el desarrollo de los temas de historia de la literatura, los estudiantes deben mostrar, además de conocimientos, un suficiente dominio de las técnicas de redacción de textos expositivos.